



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE INGENIERIA
CARRERA DE INGENIERIA CIVIL



LA PAZ - BOLIVIA

CONVOCATORIA INTERNA N° 16/2022
REQUERIMIENTO DE DOCENTES PARA EL
CURSO INTENSIVO DE VERANO 2023
CONCURSO DE MÉRITOS

En marco del Reglamento de Curso Intensivo de Temporada (Verano e Invierno) de la UMSA, aprobado mediante Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 93/06 de 15 de marzo de 2006, se convoca a los profesionales docentes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Mayor de San Andrés, al Concurso de Méritos para el cargo de docente del "Curso Intensivo de Verano 2023", que se desarrollará del 3 al 27 de enero de 2023, con una carga horaria de 80 horas académicas, de acuerdo al siguiente detalle:

a) ASIGNATURAS

N	SIGLA	MATERIAS	COSTO
1	CIV 200	Estructuras Isostáticas I (Teoría y JTP)	155,00
2	CIV 201	Estructuras Isostáticas II (Teoría y JTP)	155,00
3	CIV 203	Resistencia de Materiales II (Teoría y JTP)	155,00
4	CIV 204	Estructuras Hiperestáticas I (Teoría y JTP)	155,00
5	CIV 205	Estructuras Hiperestáticas II (Teoría-JTP)	155,00
6	CIV 229	Hidráulica I (con laboratorio aprobado)	135,00
7	CIV 233	Hidrología (Teoría)	135,00
8	CIV 248	Dirección de Obras (Teoría)	135,00
9	CIV 272	Ingeniería Económica	135,00
10	CIV 312	Puentes (Teoría - con proyecto aprobado)	135,00
11	CIV 340	Temas especiales de hidráulica	135,00

b) REQUISITOS:

1. **CARTA DE POSTULACIÓN** dirigida al Señor Decano de la Facultad de Ingeniería (Formato FI/06).
2. **HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ACTUALIZADA (Formato FI/02)**
 - a. Títulos académicos: Fotocopias legalizadas del título en provisión nacional, diploma académico y diplomado en Educación Superior o Certificado original emitido por el Departamento de Personal Docente de pertinencia de estos documentos.
 - b. Fotocopia de la Cédula de Identidad.
 - c. Fotocopia del Certificado de Nacimiento computarizado.
 - d. Formulario SIGEP
3. **DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD DE CARGA HORARIA**
Descargar de la página web de la Facultad de Ingeniería - UMSA
4. **PLAN DE TRABAJO**, para la asignatura que postula debidamente firmado (Formato FI/04).

c) CONSIDERACIONES ADICIONALES:

1. Para la postulación debe presentar todos los requisitos en un folder debidamente ordenado.
2. Los documentos deben ser presentados debidamente foliados y con separadores indexados.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE INGENIERIA
CARRERA DE INGENIERIA CIVIL



LA PAZ - BOLIVIA

3. Los formatos señalados pueden ser recabados en Secretaría de la Carrera o de la Pagina Web: <http://miing.umsa.edu.bo>.
4. Las postulaciones podrán ser presentadas hasta horas **11:45 del MIÉRCOLES 30 de noviembre de 2022** en oficina de Recepción de Correspondencia de Decanato de la Facultad de Ingeniería, ubicadas en Mezanine del Edificio de la Facultad de Ingeniería, Plaza Obelisco.
5. Los documentos de los postulantes que no sean seleccionados, serán devueltos una vez concluya el proceso de la presente convocatoria.
6. La falta de uno de los requisitos antes mencionados inhabilitará la postulación.

NOTA DE ACLARACIÓN:

- La convocatoria puede declararse desierta, si no existiera el número mínimo de estudiantes por asignatura.
- El Docente, puede dictar solo una materia, de acuerdo al Artículo 24° del Reglamento de Curso Intensivo de Temporada (verano e invierno) de la UMSA.

La Paz, noviembre de 2022

Ing. Miguel Muñoz Black
DIRECTOR DE LA CARRERA
INGENIERÍA CIVIL - UMSA

Ing. Alejandro Martín Mayori Machicao
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA

